

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**CAS TEMPORAL N° 0229 - 2024 - SENASA - SEDE CENTRAL**

Contratación Administrativa de Servicios de: Un (a) Analista en Contrataciones Avanzado

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 20 al 23 de enero del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo el siguiente resultado:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ANGULO MENDOZA, CARLOS ENRIQUE	ADMITIDO
2	ARAGÓN SANCHEZ, CINDY ESTEFANY	ADMITIDO
3	INGA GRAJEDA, MONICA MARULIZA	ADMITIDO
4	NUÑEZ SERNA, JOSE ANTONIO	ADMITIDO
5	PINTO AREVALO JUAN JOSE	ADMITIDO
6	TUCTO ROBLES, CATHERINE TEOFILA	ADMITIDO
7	ZEVALLS MATAMOROS, JOSE IVAN	ADMITIDO
8	ACERO PICÓN, CRISTIAN ERNESTO	NO ADMITIDO
9	CUADROS ESPINOZA, SHIRLEY CECIL	NO ADMITIDO
10	GÁRATE SAMANIEGO, WILLIAM	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos según detalle:**

Fecha: 01 de febrero de 2024.

Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el **Comunicado N°001-2024-SENASA** ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/concursos-cas-2024/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE**.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 31 de enero de 2024.